

Presiona Xóchitl a INE para resolver quejas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral federal para obligar al INE a resolver 396 quejas contra Claudia Sheinbaum, Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su denuncia, que será analizada por el magistrado Reyes Rodríguez, advierte que las quejas son determinantes para la calificación de la elección.

Recrimina que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) tiene pendientes de resolver 959, de las cuales 291 son contra Sheinbaum, 60 por las intervenciones del Presidente en sus mañaneras, eventos públicos o redes sociales y 45 contra Morena.

“Es decir, existen un total de 396 quejas pendientes de tramitar y resolverse previo a la calificación de la elección presidencial.

“Existe una clara omisión por parte de la UTCE de tramitar las quejas y denuncias que se presentaron durante la elección presidencial en tiempo y forma, pues estas debieron haberse resuelto previo a la jornada electoral, con la finalidad de garantizar el derecho a una tutela judicial efectiva, así como el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen los comicios”, indica en su queja.

La senadora demanda a

los magistrados ordenarle a la UTCE que tramite todas las quejas pendientes lo antes posible, con el objetivo de que las cadenas impugnativas puedan ser agotadas en tiempo y forma, previo a la calificación de validez de la elección presidencial.

“La omisión de tramitar las quejas presentadas por parte de la UTCE se traduce en una afectación del derecho al acceso a una justicia pronta y expedita”, señala.



Xóchitl Gálvez, ex aspirante presidencial opositora.

